



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA
SOBRE EL APOYO GUBERNAMENTAL
ANTE LA GUERRA EN EL GOLFO PERSICO**

17 DE ENERO DE 1991

LA FORTALEZA

En estos momentos, en que ha comenzado el conflicto en el Golfo Pérsico, quiero informar al pueblo sobre los asuntos que más le preocupan.

En términos de abastos de alimentos, quiero ser enfático en que, no hay razón alguna para temer una escasez. Hay suficientes abastos y, además, hay normalidad en el comercio exterior de Puerto Rico. Hago un llamado a las familias a comprar con normalidad ya que, la única razón por la cual pudiera afectarse la situación, sería por la propia actitud de los consumidores que con compras exageradas puedan crear escasez artificial momentánea.

El Departamento de Asuntos del Consumidor ha reforzado su equipo de inspectores que estará en vigilancia continua para asegurar: que los precios máximos se obedezcan, que los abastos existentes estén disponibles para toda la ciudadanía, y que éstos no sufran inflaciones indebidas.

Las Navieras de Puerto Rico aseguran nuestra transportación marítima y el movimiento de nuestros barcos es normal y de acuerdo a sus itinerarios. Estos barcos del pueblo de Puerto Rico serán

utilizados para garantizar el flujo normal de los abastos.

Los abastos de petróleo y de gasolina son adecuados y pueden suplir sin problemas la demanda acostumbrada. El petróleo y la gasolina que utilizamos proviene de fuentes fuera de la región del Golfo lo que nos da mayor seguridad. Según he expresado anteriormente la AEE ha tomado las medidas para aumentar sus reservas de combustible sobre lo normal y además tiene acuerdos comerciales, incluyendo el contrato con Venezuela, para asegurar sus fuentes de abasto. La AEE seguirá dando su servicio con normalidad por lo que en este renglón tampoco debe haber preocupación.

Además, ya la Casa Blanca ha autorizado el uso de las reservas estratégicas de petróleo lo que debe contribuir a una garantía de abasto y estabilización en los precios.

Sin embargo, para garantizar al máximo nuestros suministros de petróleo estamos preparando una propuesta al Departamento de Energía Federal en

donde solicitamos tomen las siguientes acciones :

- 1) En caso de escasez brindarle inmediatamente a Puerto Rico trato prioritario en la parte discrecional de la reserva estratégica de petróleo con que cuenta el Secretario de Energía Federal.
- 2) Que se establezca una Reserva de Petróleo Regional para PR e Islas Vírgenes, en PR, con el fin de garantizar la disponibilidad de petróleo sin la necesidad de transportarlo. Ya recibimos comunicación del Gobernador de Islas Vírgenes donde favorece el establecimiento de esta reserva en la region.

DACO continuará enfáticamente una vigilancia sobre los detallistas y sobre las gasolineras para que los precios máximos se respeten. Hago un llamado también para que la ciudadanía no trate de almacenar gasolina por el peligro que ello conlleva.

Tenemos ya en efecto el Plan de Vigilancia Especial de Seguridad. Se han tomado las medidas más estrictas para proteger los lugares e

instalaciones que pudieran peligrar. Por otro lado, ya están en vigor determinadas restricciones de movimiento en nuestros aeropuertos, muelles e instalaciones militares para reforzar la seguridad. Confiamos que la ciudadanía que transite por estos lugares entienda la necesidad de estas medidas y preste su colaboración.

Pero, sobre todo, estamos conscientes de la angustia de los familiares de nuestros soldados. A ellos queremos reiterarles nuestro respaldo incondicional. La Guardia Nacional tiene activados los Centros de Apoyo para estas familias. El Departamento de Servicios Sociales en el día de hoy ha abierto una línea de apoyo y orientación para las familias de los soldados destacados en el Golfo Pérsico que atenderá para ofrecer ayuda a las familias de los militares con varias líneas de acceso para atender sus necesidades. Asimismo, las agencias de gobierno se aprestan para darle prioridad a cualquier gestión que las familias de nuestros soldados requieran de ellas -- como por

ejemplo, pueda ser la prórroga para la radicación y el pago de la planilla de contribuciones.

Estaré atento a esta situación para brindar tranquilidad y apoyo tanto a las familias de nuestros militares, como al pueblo puertorriqueño en estos momentos.

